



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 11 DE MAYO 2011

▶157-2011 25/04/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la entidad The Task Force for Global Health, Inc., para que pueda establecer una sucursal en el país.

▶162-2011 25/04/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la FUNDACIÓN PAIZ RIERA.

▶14-2011 PUNTO CUARTO. 15/04/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Chinautla, departamento de Guatemala. Amplía el punto cuarto del acta de sesión de Concejo 1-2011 del 3 de enero de 2011, en su numeral romano I, en el sentido que se prohíbe que cualquier persona individual, comité o partido político utilice los postes, calles, avenidas, aceras, árboles y piedras para pintar o pegar propaganda política, pero sí pueden hacerlo si utilizan viniles o cualquier otro medio de propaganda política que se pueda colgar en los mismos; y aclara que no se pretende restringir ningún derecho político para una libre contienda electoral, sino que únicamente se pretende cuidar la limpieza y el ornato del municipio.

▶939-2008 12/04/2011 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara con lugar

la inconstitucionalidad general parcial del artículo 119, numeral 3) del Código Procesal Penal, específicamente en la frase que dice: "no ofrezca prueba" y en la expresión "y cuando no concurra al pronunciamiento de la sentencia", las que quedarán sin vigencia y dejarán de surtir efectos desde el día siguiente al de la fecha de publicación de esta sentencia en el Diario Oficial.

▶1559-2011 05/05/2011 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional de las frases que se indican del Acuerdo del Concejo Municipal de San Raymundo, departamento de Guatemala, contenido en el punto QUINTO del Acta 4-2011, celebrada el 23 de enero de 2011, que se refieren al pago de la tasa municipal por cada antena o torre de telecomunicaciones que se autorice, en concepto de licencia de autorización.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:

Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt